



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 004-A-GADMP-2023

JORDY CARRIEL NAVARRETE

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 226 establece que: Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238 establece que: los Gobiernos Autónomos Descentralizados, gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Que, en Suplemento del Registro Oficial N° 395 del 4 de agosto del 2008, se publicó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública- LOSNCP, la misma que establece y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría que realicen, de conformidad al dispuesto en el numeral 4 del artículo 1, entre otros, las entidades que integran el régimen seccional autónomo.

Que, en Suplemento del registro Oficial N° 588 del 12 de mayo del 2009, se publicó el reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-RGLOSNCP, cuyo objeto es el desarrollo y aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



Que, en Suplemento del Registro Oficial N° 303 del 19 de octubre del 2010, se publicó el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, el mismo que establece la organización política y administrativa del estado ecuatoriano en el territorio: El Régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera.

Que, el artículo 53 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

Que, el artículo 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, establece todas las funciones que deben realizar y cumplir los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, y las demás que determine la Ley.

Que, el artículo 278 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización- COOTAD, establece que la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, los gobiernos autónomos descentralizados observarán las disposiciones, principios, herramientas e instrumentos previstos en la Ley que regula la contratación pública.

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNC. - Plan Anual de Contratación. - Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

Que, el artículo 25 de Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, prevé: "... Del Plan Anual



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



de Contratación.- hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará u publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas

Institucionales de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformado. Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el INCOP y publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Que, el artículo 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina el contenido mínimo del Plan Anual de Contrataciones, disponiendo: "...Contenido del PAC.- El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultorio a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan..."

Que, mediante memorandos con fecha 22 de mayo del 2023 N°. 035-A-GDMCP-2023, N°. 035-A-GDMCP- 2023, N°. 042-A-GSMCP-2023, N°. 036-A-GDMCP-



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



2023, N°. 046-A-GDMCP-2023, N°. 047-A-GDMCP-2023 respectivamente el alcalde “solicita se dé a conocer las necesidades y requerimientos de su área, con la finalidad del cumplimiento de objetivos estratégicos o de largo plazo que se identifiquen en su Departamento”.

Que, mediante memorando N°. 084-DGPD-GADMCP-TRHA-2023 de fecha 27 de junio del 2023 el licenciado Rafael Holguín presenta al señor alcalde el Informe Socialización del Presupuesto Participativo 2023

Que, mediante memorando N°. 001-DGPD-GASMCP-TRHA-2023 el director de planificación Lcdo. Rafael Holguín Arévalo entrega el borrador del POA al señor alcalde Tnglo. Jordy Carriel Navarrete para su aprobación.

Que, mediante memorando No. GADMCP-DF- MAPA-2023-046A-M de fecha 03 de julio del 2023 el Ec. Marlon Peña Andrade emite al señor alcalde Tnglo. Jordy Carriel el anteproyecto del presupuesto 2023.

Que, mediante oficio No. 090-GADMCP-A-JCN-2023 el señor alcalde solicita al secretario general convoque a sesión ordinaria entre los temas a tratar en el tercer punto del orden del día: “Conocimiento y aprobación en primer debate del anteproyecto definitivo del presupuesto 2023”.

Que, mediante sesión ordinaria del 12 de julio del 2023 se aprobó en segundo debate por unanimidad el anteproyecto definitivo del presupuesto 2023. A continuación se detalla en los siguientes cuadros:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023

PARTIDA	DENOMINACION	VALOR		
	INGRESOS TOTALES		7.532.200,00	
1	INGRESOS CORRIENTES	2.290.249,00		
1,1	IMPUESTOS	444.183,00		
1.1.01	SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANACIAS DE CAPITAL	33.885,00		
1.1.01.02	A la Venta de Predios Urbanos	3.500,00		
1.1.01.03	A la Venta de Predios Rurales	30.385,00		
1.1.02	SOBRE LA PROPIEDAD	355.678,00		
1.1.02.01	A los Predios Urbanos	70.607,00		
1.1.02.02	A los Predios Rústicos	69.627,00		
1.1.02.03	A la Inscip Registro de Propiedad o l Registro Merc.	69.975,00		
1.1.02.06	De Alcabalas	103.706,00		
1.1.02.07	A los Activos Totales	3.463,00		
1.1.02.99	Otros impuestos sobre la propiedad	38.300,00		
1.1.07	IMPUESTOS DIVERSOS	54.620,00		
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	21.692,00		
1.1.07.08	Al Desposte de Ganado	32.928,00		
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	462.013,00		
1.3.01	TASAS GENERALES	379.427,00		
1.3.01.02	Acceso a Lugares Publicos	6.000,00		
1.3.01.03	Ocupación de Lugares Públicos	6.000,00		
1.3.01.07	Venta de Bases (Reproducción de dctos procesos de contratación)	2.758,00		
1.3.01.08	Prestacion de Servicios STA	78.822,00		
1.3.01.09	Rodaje de Vehículos Motorizados	48.420,00		
1.3.01.11	Inscripciones, Registros y Matriculas	120.190,00		
1.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	100,00		
1.3.01.14	Servicios de Rastro	3.168,00		
1.3.01.16	Recolección de Basura	63.000,00		
1.3.01.18	Aprobación de planos e inspecciones de construcción	1.600,00		
1.3.01.21	Conexión y Reconexión del Servicio de Agua Potable	100,00		
1.3.01.99	Otras Tasas	49.269,00		
1.3.04	CONTRIBUCIONES	82.586,00		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE
Administración 2023 - 2027



1.3.04.06	Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de toda clase	56.898,00		
1.3.04.09	Obras de Alcantarillado y Canalización	3.062,00		
1.3.04.11	Construcción y Ampliación de Obras y Sistemas de Agua Potable	418,00		
1,3,04,13	Obras de Regeneración Urbana	22.208,00		
1.4	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	62.175,00		
1.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES	62.175,00		
1.4.03.01	Agua Potable	45.363,00		
1.4.03.03	Alcantarillado	16.812,00		
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	60.315,00		
1.7.01	RENTAS DE INVERSIONES	6.043,00		
1.7.01.02	Intereses y Comisiones	100,00		
1.7.01.09	Comisiones por Servicios Financieros	5.943,00		
1.7.02	RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES	34.979,00		
1.7.02.02	Edificios, locales y Residencias	34.879,00		
1.7.02.99	Otros Arrendamientos	100,00		
1.7.03	INTERES POR MORA	17.600,00		
1.7.03.01	Tributaria	17.500,00		
1.7.03.02	Infracción a Ordenanzas Municipales	100,00		
1.7.04	MULTAS	1.693,00		
1.7.04.02	Infracción a Ordenanzas Municipales	693,00		
1.7.04.04	Incumplimientos de Contratos	1.000,00		
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.260.543,00		
1.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO	1.260.543,00		
1.8.06.54	Del Presupuesto General Del Estado a los GAD Comp. Patrim. Arquit. Y Cult. 30% COOTAD	1.260.543,00		
1.9	OTROS INGRESOS	1.020,00		
1.9.04	OTROS NO OPERACIONALES	1.020,00		
1.9.04.99	Otros no Especificados	1.020,00		
2	INGRESOS DE CAPITAL	3.623.671,00		
2,4	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.389,00		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



2.4.02	BIENES INMUEBLES	40.389,00		
2.4.02.01	Terrenos (Bovedas)	1.226,00		
2.4.02.02	Edificios, locales y Residencias	37.920,00		
2.4.02.99	Otros Bienes Inmuebles	1.243,00		
2,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	3.583.282,00		
2.8.01	TRANSFERENCIA DE CAPITAL E INVERSION DEL SECTOR PUBLICO	561.924,00		
2.8.01.01.02	Del Gobierno Central Covenios MIES	234.689,00		
2.8.01.01.03	Competencia de Transito	65.099,00		
2.8.01.04	De Entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados	28.694,00		
2.8.01.06	De Entidades Financieras Publicas	33.442,00		
2.8.01.10	De Fondos de Contingencia	200.000,00		
2.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL RÉGIMEN SECCIONAL AUTÓNOMO	2.941.358,00		
2.8.06.54	Del Presupuesto General Del Estado a los GAD Comp. Patrim. Arquit. Y Cult. 70% COOTAD	2.941.358,00		
2.8.10	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE VALORES EQUIVALENTES AL IVA	80.000,00		
2.8.10.02	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GAD MUNICIPALES (IVA)	80.000,00		
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.618.280,00		
3.6	FINANCIAMIENTO PUBLICO	653.964,00		
3.6.02	FINANCIAMIENTO PUBLICO INTERNO	653.964,00		
3.6.02.01	Del Sector Publico Financiero BDE	653.964,00		
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	964.316,00		
3.8.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	964.316,00		
3.8.01.01	De Cuentas por Cobrar (CARTERA VENCIDA)	907.415,00		
3.8.01.07	De anticipos por devengar Ejerc. Ante. GADS y Emp. Púb. Compra de Bienes y Servicios	1.442,00		
3.8.01.08	De anticipos por devengar Ejerc. Ante. GADS y Emp. Construcción Obras	55.459,00		
	TOTAL INGRESOS	7.532.200,00		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

GASTOS		EGRESOS
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		7.532.200,00
FUNCION 1 -SERVICIOS GENERALES		1.328.793,00
PROGRAMA 1.1 - ADMINISTRACION GENERAL		854.097,00
5	GASTOS CORRIENTES	854.097,00
5.1	GASTOS EN PERSONAL	843.972,00
5.1.01	REMUNERACIONES BASICAS	489.032,00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	476.000,00
5.1.01.06	Salarios Unificados	13.032,00
5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	68.959,00
5.1.02.03	Decimotercer sueldo	51.409,00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	17.550,00
5.1.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	1.900,00
5.1.03.04	Compensación por Transporte	300,00
5.1.03.06	Alimentación	1.600,00
5.1.04	SUBSIDIOS	420,00
5.1.04.01	Por Cargas Familiares	200,00
5.1.04.08	Subsidio de Antigüedad	220,00
5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	123.466,00
5.1.05.10	Servicio Personal Por Contrato	121.332,00
5.1.05.12	Subrogación	2.134,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



5.1.05.13	Encargos			1.866,00
5.1.06	APORTES PERSONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			120.195,00
5.1.06.01	Aporte Patronal.			68.786,00
5.1.06.02	Fondos de Reserva.			51.409,00
5.1.07	INDEMNIZACIONES			40.000,00
5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas			40.000,00
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			10.125,00
5.3.03	TRASLADOS, INSTALACION, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS			1.210,00
5.3.03.02	Pasajes al Exterior			510,00
5.3.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior			700,00
5.3.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			1.115,00
5.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos			1.115,00
5.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE			7.800,00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección			7.800,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



FUNCION 1.- SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA 1.2 - ADMINISTRACION FINANCIERA				230.352,00
5	GASTOS CORRIENTES			230.352,00
5.1	GASTOS EN PERSONAL			230.352,00
5.1.0.1	REMUNERACIONES BASICAS			118.000,00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			118.000,00
5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			19.400,00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo			14.000,00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			5.400,00
5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			45.952,00
5.1.05.10	Servicio Personal Por Contrato			42.852,00
5.1.05.12	Subrogación			3.000,00
5.1.05.13	Encargos			100,00
5.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			32.000,00
5.1.06.01	Aporte Patronal			18.500,00
5.1.06.02	Fondos de Reserva			13.500,00
5.1.07	INDEMNIZACIONES			15.000,00
5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas			15.000,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE
Administración 2023 - 2027



FUNCION 1.- SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA 1.3 - JUSTICIA Y VIGILANCIA				244.344,00
5	GASTOS CORRIENTES			244.344,00
5.1	GASTOS EN PERSONAL			244.344,00
5.1.01	REMUNERACIONES BASICAS			151.908,00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			13.032,00
5.1.01.06	Salarios Unificados			138.876,00
5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			24.081,00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo			13.281,00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			10.800,00
5.1.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS			18.540,00
5.1.03.04	Compensación por Transporte			2.640,00
5.1.03.06	Alimentación			15.900,00
5.1.04	SUBSIDIOS			3.070,00
5.1.04.01	Por Cargas Familiares			770,00
5.1.04.08	Subsidio de Antigüedad			2.300,00
5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			10.664,00
5.1.05.10	Servicio Personal Por Contrato			7.464,00
5.1.05.12	Subrogación			3.000,00
5.1.05.13	Encargos			200,00
5.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			31.081,00
5.1.06.01	Aporte Patronal			17.800,00
5.1.06.02	Fondos de Reserva			13.281,00
5.1.07	INDEMNIZACIONES			5.000,00
5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas			5.000,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



FUNCION 2 -SERVICIOS SOCIALES

	FUNCION 2 -SERVICIOS SOCIALES			499.797,00
	PROGRAMA 2.1 - EDUCACION Y CULTURA			194.714,00
7	GASTOS DE INVERSION			194.714,00
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			194.714,00
7.1.01	REMUNERACIONES BASICAS			92.496,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			92.496,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			18.451,00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo			12.151,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			6.300,00
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			53.316,00
7.1.05.10	Servicio Personal por Contrato			53.316,00
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			28.451,00
7.1.06.01	Aporte Patronal			16.300,00
7.1.06.02	Fondos de Reserva			12.151,00
7.1.07	INDEMNIZACIONES			2.000,00
7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas			2.000,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



	PROGRAMA 2.3 - GESTION DE RIESGO			17.264,00
7	GASTOS DE INVERSION			17.264,00
7.1	GASTOS EN PERSONAL			17.264,00
7.1.01	REMUNERACIONES BASICAS			10.812,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			10.812,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			2.251,00
7.1.02.03	Décimotercer Sueldo			901,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			1.350,00
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			2.201,00
7.1.06.01	Aporte Patronal			1.300,00
7.1.06.02	Fondos de Reserva			901,00
7.1.07	INDEMNIZACIONES			2.000,00
7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas			2.000,00
	PROGRAMA 2.4.- JUNTA DE PROTECCION DE DERECHOS			44.392,00
7	GASTOS DE INVERSION			44.392,00
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			44.392,00
7.1.01	REMUNERACIONES BASICAS			32.436,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			32.436,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			4.053,00
7.1.02.03	Décimotercer Sueldo			2.703,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			1.350,00
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			6.403,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



7.1.06.01	Aporte Patronal			3.700,00
7.1.06.02	Fondos de Reserva			2.703,00
7.1.07	INDEMNIZACIONES			1.500,00
7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas			1.500,00

	PROGRAMA 2.5.- MIES- CDI			111.905,00
7	GASTOS DE INVERSION			111.905,00
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			62.200,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			4.050,00
7.1.02.03	Décimotercer Sueldo			4.050,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			4.050,00
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			48.600,00
7.1.05.10	Servicio Personal por Contrato			48.600,00
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			9.550,00
7.1.06.01	Aporte Patronal			5.500,00
7.1.06.02	Fondos de Reserva			4.050,00
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			47.505,00
7.3.01	SERVICIOS BASICOS			660,00
7.3.01.01	Agua Potable			50,00
7.3.01.04	Energía Eléctrica			180,00
7.3.01.05	Telecomunicaciones			430,00
7.3.02	SERVICIOS GENERALES			37.340,00
7.3.02.35	Servicio de Alimentación.			37.340,00
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION			9.505,00
7.3.08.04	Materiales de Oficina			185,00
7.3.08.05	Materiales de Aseo			6.385,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



7.3.08.12	Materiales Didácticos			2.935,00
8	GASTOS DE CAPITAL			2.200,00
8.4.01	BIENES DE LARGA DURACIÓN			2.200,00
8.4.01.03	Mobiliarios			2.200,00

	PROGRAMA 2.6.- MIES- ADULTO MAYOR- SIN DISCAPACIDAD			43.228,00
7	GASTOS DE INVERSION			43.228,00
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			38.608,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			3.763,00
7.1.02.03	Décimotercer Sueldo			2.413,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			1.350,00
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			28.955,00
7.1.05.10	Servicio Personal por Contrato			28.955,00
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			5.690,00
7.1.06.01	Aporte Patronal			3.240,00
7.1.06.02	Fondos de Reserva			2.450,00
7.1.07	INDEMNIZACIONES			200,00
7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas			200,00
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			4.620,00
7.3.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN			600,00
7.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos			600,00
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			4.020,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección			2.020,00
7.3.08.12	Materiales Didácticos			2.000,00
	PROGRAMA 2.7.- MIES- ADULTO MAYOR- CON DISCAPACIDAD			44.355,00
7	GASTOS DE INVERSION			44.355,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN			39.150,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			4.300,00
7.1.02.03	Décimotercer Sueldo			2.950,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			1.350,00
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			28.450,00
7.1.05.10	Servicio Personal por Contrato			28.450,00
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			6.400,00
7.1.06.01	Aporte Patronal			3.200,00
7.1.06.02	Fondos de Reserva			3.200,00
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			5.205,00
7.3.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN			2.850,00
7.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos			2.850,00
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			2.355,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección			355,00
7.3.08.12	Materiales Didácticos			2.000,00

	PROGRAMA 2.8.- MIES- ATENCION EN EL HOGAR			43.939,00
7	GASTOS DE INVERSIÓN			43.939,00
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN			38.590,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			3.750,00
7.1.02.03	Décimotercer Sueldo			2.400,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			1.350,00
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			28.500,00
7.1.05.10	Servicio Personal por Contrato			28.500,00
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			6.340,00
7.1.06.01	Aporte Patronal			3.170,00
7.1.06.02	Fondos de Reserva			3.170,00
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			5.349,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



7.3.02	SERVICIOS GENERALES			1.710,00
7.3.02.01	Transporte de Personal			1.710,00
7.3.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN			360,00
7.3.06.13	Capacitación a la Ciudadanía			360,00
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			3.279,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección			174,00
7.3.08.04	Materiales de Oficina			2.300,00
7.3.08.12	Materiales Didácticos			805,00

FUNCION 3 - SERVICIOS COMUNALES

	FUNCION 3 - SERVICIOS COMUNALES			3.450.717,00
	PROGRAMA 3.1 - PLANIFICACION URBANA Y RURAL			314.596,00
7	GASTOS DE INVERSIÓN			314.596,00
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN			314.596,00
7.1.01	REMUNERACIONES BASICAS			111.100,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			92.500,00
7.1.01.06	Salarios Unificadas			18.600,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			29.095,00
7.1.02.03	Décimotercer Sueldo			19.195,00
7.1.02.04	Décimocuarto Sueldo			9.900,00
7.1.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS			1.870,00
7.1.03.04	Compensación por Transporte			270,00
7.1.03.06	Alimentación			1.600,00
7.1.04	SUBSIDIOS			280,00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares			80,00
7.1.04.08	Subsidio de Antigüedad			200,00
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			121.868,00
7.1.05.10	Servicios Personales por Contratos			119.868,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



7.1.05.12	Subrogación			1.500,00
7.1.05.13	Encargos			500,00
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			45.383,00
7.1.06.01	Aporte Patronal			25.980,00
7.1.06.02	Fondos de reserva			19.403,00
7.1.07	INDEMNIZACIONES			5.000,00
7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas			5.000,00

	PROGRAMA 3.2 - SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES /AMBIENTE/AGRICOLA			335.110,00
7	GASTOS DE INVERSION			335.110,00
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			335.110,00
7.1.01	REMUNERACIONES BASICAS			167.200,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			70.000,00
7.1.01.06	Salarios Unificadas			97.200,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			42.628,00
7.1.02.03	Décimotercer Sueldo			24.628,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			18.000,00
7.1.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS			26.830,00
7.1.03.04	Compensación por Transporte			3.830,00
7.1.03.06	Alimentación			23.000,00
7.1.04	SUBSIDIOS			5.320,00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares			270,00
7.1.04.08	Subsidio de Antigüedad			5.050,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			35.544,00
7.1.05.10	Servicios Personales por Contratos			35.544,00
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			57.588,00
7.1.06.01	Aporte Patronal			32.960,00
7.1.06.02	Fondos de reserva			24.628,00

	PROGRAMA 3.3.- AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			211.028,00
7	GASTOS DE INVERSION			211.028,00
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			211.028,00
7.1.01	REMUNERACIONES BASICAS			111.744,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			14.544,00
7.1.01.06	Salarios Unificadas			97.200,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			20.555,00
7.1.02.03	Décimoterter Sueldo			11.555,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			9.000,00
7.1.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS			15.744,00
7.1.03.04	Compensación por Transporte			2.244,00
7.1.03.06	Alimentación			13.500,00
7.1.04	SUBSIDIOS			4.044,00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares			576,00
7.1.04.08	Subsidio de Antigüedad			3.468,00
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			26.916,00
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contratos			26.916,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			27.025,00
7.1.06.01	Aporte Patronal			15.470,00
7.1.06.02	Fondos de reserva			11.555,00
7.1.07	INDEMNIZACIONES			5.000,00
7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas			5.000,00

	PROGRAMA 3.4.- INVERSION SOCIAL Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			2.086.065,00
7	EGRESOS DE INVERSION			2.086.065,00
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION			309.350,00
7.3.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES			15.000,00
7.3.05.04	Maquinarias y Equipos			15.000,00
7.3.06	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			294.350,00
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			55.150,00
7.3.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas			28.200,00
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos			200.000,00
7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles			5.000,00
7.3.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio			6.000,00
7.5	OBRA PUBLICAS			1.691.290,00
7.5.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			1.596.800,00
7.5.01.01	De Agua Potable			68.300,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



7.5.01.03	De Alcantarillado			167.000,00
7.5.01.04	De Urbanización y Embellecimiento			1.306.500,00
7.5.01.05	Transportes y Vías			25.000,00
7.5.01.07	Construcción y Edificaciones			15.000,00
7.5.01.99	Otras Obras de Infraestructura			15.000,00
7.5.05	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA			94.490,00
7.5.05.01	En Obras de Infraestructura			94.490,00
7.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION			85.425,00
7.8.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO			85.425,00
7.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Mundo Verde)			85.425,00

	PROGRAMA 3.6- OTROS SERVICIOS COMUNALES			503.918,00
7	GASTOS DE INVERSION			503.918,00
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			503.918,00
7.1.01	REMUNERACIONES BASICAS			328.968,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			92.904,00
7.1.01.06	Salarios Unificadas			236.064,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			47.387,00
7.1.02.03	Décimotercer Sueldo			28.937,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo			18.450,00
7.1.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS			25.880,00
7.1.03.04	Compensación por Transporte			3.700,00
7.1.03.06	Alimentación			22.180,00
7.1.04	SUBSIDIOS			6.750,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE
Administración 2023 - 2027



7.1.04.01	Por Cargas Familiares			950,00
7.1.04.08	Subsidio de Antigüedad			5.800,00
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			20.276,00
7.1.05.10	Servicios Personales por Contratos			18.276,00
7.1.05.12	Subrogación			1.500,00
7.1.05.13	Encargos			500,00
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			67.657,00
7.1.06.01	Aporte Patronal			38.720,00
7.1.06.02	Fondos de reserva			28.937,00
7.1.07	INDEMNIZACIONES			7.000,00
7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas			7.000,00

	PROGRAMA 5.1.- GASTOS COMUNES INSTITUCIONALES			1.197.500,00
5	EGRESOS CORRIENTES			648.900,00
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			410.000,00
5.3.01	SERVICIOS BASICOS			132.000,00
5.3.01.04	Energía Eléctrica			120.000,00
5.3.01.05	Telecomunicaciones			12.000,00
5.3.02	SERVICIOS GENERALES			32.500,00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación			15.500,00
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad			17.000,00
5.3.04	INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPARACION			55.000,00
5.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias			3.000,00
5.3.04.03	Mobiliarios			6.000,00
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos			6.000,00
5.3.04.05	Vehículos			28.000,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE
Administración 2023 - 2027



5.3.04.17	Infraestructura			6.000,00
5.3.04.19	Bienes Deportivos			6.000,00
5.3.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES			9.000,00
5.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias			9.000,00
5.3.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES			98.000,00
5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			71.000,00
5.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles			27.000,00
5.3.07	EGRESOS EN INFORMATICA			10.500,00
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos			500,00
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos.			10.000,00
5.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE			72.500,00
5.3.08.02	Vestuario y Prendas de Protección y Lencería			15.000,00
5.3.08.04	Materiales de Oficina			16.000,00
5.3.08.05	Materiales de Aseo			10.000,00
5.3.08.07	Materiales de Impresión, Reproducción y Fotografía			2.000,00
5.3.08.11	Insumos Materiales, de Construcción			26.000,00
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios			500,00
5.3.08.26	Dispositivos médicos de Uso General			3.000,00
5.3.16	FONDOS DE REPOSICION			500,00
5.3.16.01	Fondos de Reposición de Caja Chica			500,00
5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES			82.000,00
5.7.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES			500,00
5.7.01.02	Tasas Generales			500,00
5.7.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS			81.500,00
5.7.02.01	Seguros			73.500,00
5.7.02.03	Comisiones Bancarias			5.000,00
5.7.02.06	Costas Judiciales			3.000,00
5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES			156.900,00
5.8.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO			141.900,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



5.8.01.01	A Entidades del presupuesto General del Estado (AME Y MIN)			51.900,00
5.8.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados (CCPD)MIES			90.000,00
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES AL SECTOR PUBLICO			15.000,00
5.8.04.06	Contribución de 0.5% de las Planillas del Pago al IESS			15.000,00
7	EGRESOS DE INVERSION			528.500,00
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION			528.500,00
7.3.02	SERVICIOS GENERALES			131.300,00
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación			1.000,00
7.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales			60.000,00
7.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad			2.600,00
7.3.02.09	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación...			300,00
7.3.02.30	Digitalización de Información y Datos Públicos.			2.400,00
7.3.02.55	Combustible			65.000,00
7.3.04	INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPARACION			188.400,00
7.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias			17.000,00
7.3.04.03	Mobiliarios			1.000,00
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos			78.000,00
7.3.04.05	Vehículos			5.000,00
7.3.04.17	Infraestructura			80.000,00
7.3.04.18	Mantenimiento de Areas Verdes			6.000,00
7.3.04.26	Demoliciones de Edificios, Locales, Residencias y Otros			1.400,00
7.3.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES			700,00
7.3.05.05	Edificios, Locales y Residencias			700,00
7.3.06	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			132.300,00
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			47.000,00
7.3.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas			6.000,00
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos			59.000,00
7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles			10.000,00
7.3.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio			300,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE
Administración 2023 - 2027



7.3.06.13	Capacitación a la Ciudadanía			10.000,00
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			263.900,00
7.3.08.02	Vestuario, Prendas de Protección y Lencería			17.700,00
7.3.08.03	Lubricantes			15.000,00
7.3.08.05	Materiales de Aseo			3.400,00
7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción			1.000,00
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios			14.000,00
7.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias para Pesca			500,00
7.3.08.19	Accesorios E Insumos Químicos y Orgánicos			6.300,00
7.3.08.21	Egresos por Situaciones de Emergencias (FN)			200.000,00
7.3.08.25	Ayudas Técnicas para Compensar Discapacidades			6.000,00
7.3.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES			300,00
7.3.14.04	Maquinarias y Equipos			300,00
8	GASTOS DE CAPITAL			20.100,00
8.4.01	BIENES DE LARGA DURACIÓN			20.100,00
8.4.01.03	Mobiliarios			2.600,00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos			2.000,00
8.4.01.07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos			12.000,00
8.4.01.11	Partes y Repuestos			3.000,00
8.4.01.13	Equipos Médicos			500,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



	PROGRAMA 5.2.- DEUDA PUBLICA			1.055.393,00
5	EGRESOS CORRIENTES			300.000,00
5.6	EGRESOS FINANCIEROS			300.000,00
5.6.02.01	Sector Publico Financiero			300.000,00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			755.393,00
9.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA			310.000,00
9.6.02.01	Al Sector Publico Financiero			310.000,00
9.7	DEUDA FLOTANTE			445.393,00
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar			445.393,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**
Administración 2023 - 2027



En uso de las atribuciones Constitucionales y legales de la que se encuentra facultado el Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, según lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 25 y 26 de su Reglamento General.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, en mi calidad de máxima autoridad, de acuerdo con el artículo 6 numeral 16 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

RESUELVO:

Artículo 1.- Reformar el Presupuesto Prorrogado, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Contratación (PAC) para el año 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque.

Artículo 2.- Disponer la publicación de esta Resolución con el Presupuesto, Plan Anual de Contratación y Plan Anual Operativo para el año 2023 en el portal.

Dado y firmado en el despacho de la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque, provincia de Los Ríos, a los veintiocho días del mes de julio del 2023.

Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete
ALCALDE DEL CANTÓN PALENQUE